

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año VI

Guadalajara: Sábado 16 de Noviembre de 1912

Número 262

Lecciones de Bachillerato y Magisterio.
 Resultados admirables en los exámenes de Junio y Septiembre.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Es intolerable

Los periódicos radicales, atentos siempre a conseguir el propósito que les anima de alentar a los criminales a proseguir en su obra de destrucción, sacan partido de la espontánea y clamorosa ovación tributada a S. M. el Rey por el pueblo de Madrid en el acto del entierro del Sr. Canalejas, y con dicho motivo tratan de justificar un atentado contra el ilustre jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

Dice *El Radical* que si la víctima hubiera sido Maura, es seguro que el pueblo de Madrid no hubiera manifestado ese sentimiento unánime de dolor, ni hubiera aplaudido al Monarca, y no se hubiera manifestado sencillamente porque Maura se ha hecho incompatible con el espíritu que anima a la inmensa mayoría de los madrileños, que es un espíritu de libertad, de equidad, de democracia. Añade que el Sr. Maura no tiene más lema político que la represión, ni otra arma de gobierno que el mauser y que el pueblo le considera un reaccionario y le odia.

Creemos que ya ha llegado el momento de no tolerar por más tiempo estas infamias con las que se excita a los ignorantes a la perpetración de crímenes como el que ahora lamentamos. Y no es tolerable a parte de que esos conceptos excitan al crimen, porque es una falsedad cuanto se dice en dicho sentido respecto al Sr. Maura. Cuantos siguen atentamente la política española han podido convencerse que la piedad es una característica en él, piedad que le ha llevado en muchas ocasiones a aconsejar a S. M. el indulto de la pena de muerte, aun en muchas en que se trataba de crímenes horribles, hecho que más de una vez ha sido censurado; habrán podido convencerse que durante su mando se han cumplido todas las leyes y que no ha impedido la celebración de toda clase de reuniones y manifestaciones, y en fin que nadie ha respetado más que él el sufragio universal, la libertad de emisión del pensamiento, aplicando la ley únicamente cuando tomando como pretexto tales libertades, bajo el manto de ellas se cometían delitos.

Hacer pues lo que hace *El Radical* es, además de intolerable, una infamia, y va siendo hora de pensar si no habrá más remedio que acudir a los mismos procedimientos que se preconizan por estos elementos para defender su vida las personas honradas que no siguen a Lerroux y librar a la sociedad de esta tiranía que por el miedo quieren imponer.

LOS AUTORES DEL ATENTADO

D. José Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros, ha sido villanamente asesinado. Nueva víctima que hay que añadir a la ya larga lista de las producidas por esa secta feroz que se llama anarquía. No es necesario que exterioricemos nuestra indignación sin límites, por el odioso atentado; ese es un sentimiento que llevamos siempre en lo más profundo de nuestra alma, y hoy con este motivo y en fechas anteriores por otros análogos, ni hemos encontrado ni encontramos palabras que expresen cuanto pensamos y sentimos. Sentimos aversión por el crimen inícuo, nos causa profunda consternación contemplar como en un momento una mano criminal y alevosa arrebató una vida, apaga una inteligencia superior y produce un gran trastorno en la vida de un país.

Odia el delito y compadece al delincuente. Eso hacemos y más cuando el instrumento material del crimen ha puesto fin a su vida; pero ¿quién ha sido el autor del crimen? porque el autor no es ese desdichado que disparó la pistola, los autores son otros, los que siempre y a cada momento, en el libro, en el periódico, en el *meeting*, ¡hasta en el Parlamento! predicando el atentado personal; los que por todos los medios y con toda clase de injurias y calumnias para los gobernantes trastornan los débiles cerebros de las clases incultas y les hacen creer que aquellos son los culpables de su angustiosa situación; los santones de esa política radical para los que de Dios abajo nada hay digno de respeto; en una palabra, los que continuamente predicando el odio al que manda, sea quien sea, la destrucción de lo existente, y los que glorifican los crímenes. Estos son los verdaderos autores de la muerte del Sr. Canalejas; estos son los que han armado el brazo del asesino; de estos es de los que hay que abominar y a quienes hay que maldecir.

Pero no basta execrarlos y maldecirlos, es preciso que se varien los procedimientos de gobierno, pues la política de excesiva tolerancia que tanto hemos combatido en estos últimos tiempos ya se ve los resultados que produce. Libertad sí, mucha libertad, cuanta se quiera, pero no libertinaje; tolerancia para la propaganda de ideas, cuanta sea precisa; pero sin consentir que se rebasen los límites de lo lícito; castigar con mano fuerte la excitación a la rebelión, al crimen, al atentado personal; imponer siempre y a todo trance el principio de autoridad y hacer cumplir las leyes a grandes y chicos.

Esta será la única manera de poder vivir y progresar y de evitar el desquiciamiento de esta noble España, campo de acción escogido por todos los elementos disolventes que las liberales Repúblicas arrojan de su suelo guiadas por el instinto de conservación.

BIOGRAFIA DE CANALEJAS

Había nacido el 31 de Julio de 1854 en El Ferrol, donde residían accidentalmente sus padres. A los diez años tradujo del francés «Luis o el joven emigrado». Era doctor en Derecho y en Filosofía y Letras. A los dieciocho años era catedrático auxiliar de la Central. Fué diputado por primera vez por Soria, el 81; el 84 lo fué por Agreda; el 86, por Algeciras; el 91, por Alcoy y Madrid, y después, siempre por Alcoy.

Vino muy joven a Madrid, donde hizo sus estudios, mostrando gran precocidad, poco común.

Estudió la segunda enseñanza en el Instituto de San Isidro, y al terminar el bachillerato cursó, al mismo tiempo, las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, en la Universidad Central.

Se licenció en 1871, doctorándose al año siguiente.

Seguidamente fué nombrado catedrático auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras.

Consagró Canalejas su asiduo trabajo al estudio de todas las cuestiones que se relacionan en las obras públicas y fomento de la riqueza nacional, sin abandonar su cátedra, y aun encontró tiempo bastante para escribir un excelente compendio, en dos tomos, de «Historia de la Literatura latina», y tomar parte activísima en las discusiones del Ateneo y en la Academia de Jurisprudencia.

En estos Centros se significó ya por sus ideas democráticas.

Sus aficiones a la política activa se acentuaron en 1880, colaborando en *El Demócrata* y en otras publicaciones avanzadas.

Aunque simpatizaba con los republicanos, no era partidario de los procedimientos a que se inclinaba la mayoría del partido.

Por eso se separó del partido republicano, siguiendo a D. Cristino Martos.

Fué diputado en las Cortes de 1881 por el distrito de Soria, y logró, desde sus primeros discursos en el Parlamento, crearse cierto renombre y prestigios políticos.

Afiliado al partido liberal, y siguiendo el ejemplo de Martos, aspiró siempre a armonizar los ideales democráticos con el principio monárquico.

Su vasta cultura y clarísima inteligencia le permitieron abarcar diversos órdenes de estudios, y auxiliado por su hermosa palabra, alcanzó grandes triunfos parlamentarios. Se significó debatiendo con el ministro de la Guerra, demostrando profundos conocimientos acerca de cuantos asuntos atañan al servicio militar y organización del ejército.

Era tercer vicepresidente del Congreso cuando fué llamado, en 1888, a formar parte de los consejos de la Corona, como ministro de Fomento.

Fué elegido vicepresidente del Congreso, del 86 al 88, y presidente del mismo el 1905.

Posada Herrera le nombró subsecretario de la Presidencia en 1883; después fué ministro de Gracia y Justicia el 1888; de Fomento, el mismo año; el 89 y 90, de Gracia y Justicia; otra vez de Hacienda el 94 y de Agricultura, el 902.

El 9 de Febrero de 1910, por dimisión del Sr. Moret, fué encargado por el Rey de formar Gobierno. Ha sido vocal del Consejo penitenciario, gran cruz del Mérito militar y del Mérito naval, con distintivo blanco; vocal del Instituto de Reformas sociales, que fué creado por él siendo ministro de Fomento; cruz de primera clase de Beneficencia, académico de la Española, de Ciencias Morales y Políticas, y de la de Jurisprudencia, de la que fué presidente.

En 1907 fué elegido decano del Colegio de Abogados.

Como orador académico cuenta con trabajos muy notables, contándose entre ellos el de apertura de la Academia de Jurispru-

dencia y las conferencias que pronunció en el Casino militar, que tan comentadas fueron.

Llamaron mucho la atención los discursos que pronunció en el Congreso con motivo de su nombramiento para la cartera de Hacienda.

No fueron menos notables sus oraciones forenses, y en el periodismo, al que consagró no pocos ocios de su juventud, pueden ocupar lugar preferente sus intencionados artículos.

Después de haber regresado de Cuba, continuó figurando en el partido político que acaudillaba Sagasta, representando los elementos más avanzados dentro de la Monarquía.

Pronunció varios elocuentes discursos fijando claramente sus aspiraciones democráticas y anticlericales, señalando las soluciones que estimaba prácticas en el problema social.

En 1902 formó parte del Gabinete Sagasta como ministro de Agricultura; pero dimitió al poco tiempo porque hallaba en sus compañeros resistencia para resolver varias cuestiones políticas, y especialmente las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Después de la muerte de Sagasta, Canalejas se significó dentro de la política liberal, realizando esfuerzos para crear un núcleo francamente democrático.

Al formarse el Gabinete presidido por Moret en 1906 fué elegido presidente del Congreso.

Durante este período que ocupó el Poder el partido liberal y se formaron los Gobiernos presididos por el marqués de la Vega de Armijo y por el general López Domínguez, se destacó vigorosamente la personalidad del Sr. Canalejas.

Al producirse la crisis del Gobierno Moret, a consecuencia de la dimisión de los Comités del partido liberal en Madrid, fué llamado por primera vez a la Presidencia del Consejo D. José Canalejas y Méndez.

Es Providencial

Se han dicho horrores de Maura: se ha asegurado que era un elemento perturbador, causa ocasional de todos los disturbios, se ha pintado su persona con negros colores, se ha llegado a afirmar que sería lícito su muerte, porque es lícito matar al tirano, un día y otro se ha disertado en los mítines contra sus desafueros y no ha faltado quien afirmase que era justo llegar al atentado personal, si se quería libertar a España de uno de los hombres más funestos que han ocupado el alto sillón de la Presidencia.

Tantas monstruosidades se han llegado a insertar en los periódicos que tienen un *bazar de calumnias* al amparo de un acta, que las turbas llegaron a creerlo cuando en realidad los que vivían aherrojados y sujetos eran las prostitutas, los tahures, las tabernas, los matones y los asesinos de personas indefensas.

Ocupó el poder Canalejas, las casas de lenocinio exhibían sus mercancías en los vestíbulos de los teatros, por las calles y las plazuelas, los casinos proporcionaron a sus socios la repugnante distracción del juego, fuente de suicidios y manantial de disgustos conyugales, las tabernas abrieron sus puertas, las leyes se aflojaron hasta lo increíble dando rienda suelta a las bestiales capeas y sin embargo de existir tanto libertinaje, la canalla ha movido e incitado el brazo de un bandido y ha tendido sobre las frías losas de una acera de la Puerta del Sol a Canalejas.

Inútil le ha sido llevar a Altamira

a regentar Instrucción Pública para que la Institución Libre se desenvolviese a su antojo, y la masonería pudiese disponer de las clases y de las escuelas; inútil le ha sido prometer la expulsión de los frailes, monjas y curas; inútil le ha sido la creación del Instituto de Reformas y llevar a él a Azcárate; todo esto y mucho más que se iba a hacer no ha servido de pararrayos para evitar la centella que le arrastró.

Es cierto —dicen los lectores de cerebro sano y sentido común— pero entonces ¿cómo se podría detener ese instinto sanguinario, esa brutalidad descompensada? De ninguna manera, porque las panteras, las hienas y los chacales cuando salen de sus cubiles, no vuelven a ellos hasta que no se han saciado, hasta que no se han satisfecho devorando las presas más estimables.

Puede de ello es que ya no persiguen a los hombres honrados llamados Lacierva y Maura, persiguen a todo el mundo sin distinción, lo mismo matan a Cleveland, que parten de una puñalada el corazón de un hombre como Carnot, presidente de la República más democrática del mundo: la francesa; lo mismo interrumpen el curso de la vida de una dama, como la princesa austriaca, que destrozan el cerebro de D. Antonio Canovas del Castillo.

Y es maravilloso el modo de pensar de estas fieras: piden la desaparición de la pena de muerte por atentatoria al derecho a la vida que todo hombre debe disfrutar y ellos voluntariamente arman su brazo y atentan contra los hombres eminentes de todas las latitudes, de todos los continentes y de todos los climas.

Pues bien; nosotros, los hombres creyentes, sentimos un acto tan incalificable; pero a través de las páginas sangrientas que el anarquismo va elaborando, aprendemos lecciones dolorosísimas que la multitud ha vislumbrado también y es que las doctrinas disolventes no deben permitirse, los errores deben perseguirse y aplastarse por todos los medios, lo mismo por la dinamita que por la guillotina, para que los extravíos de las ideas no impulsen el brazo del malvado.

Con esta lección providencial, bien dolorosa por cierto para nosotros los españoles, ya se habrá convencido todo hombre honrado ya sea rojo o negro, que hay que extinguir y arrasar el periódico, el libro y la propaganda anarquista en las cinco partes del mundo.

EN BROMA

Desde que Lombroso nos presentó al hombre delincuente como un ser real y positivo, los médicos, los frenopatas, los penalistas de su cuerda y demás señadores, lo dejan de largarnos uno y otro día verdaderas extravagancias capaces de hacer reír a un guarda-antón o al caballo de bronce de la Plaza Mayor de Madrid.

Desean los lectores una muestra, lean lo siguiente:

«En el aspecto antropológico criminal fueron tenidos en cuenta diversos estigmas degenerativos de importancia, entre ellos la asimetría facial, bastante acentuada; rebordó plegado en el pabellón de la oreja derecha; mayor pronunciamiento de las eminencias frontales y parietales derechas sobre las izquierdas; fisonomía pueril y barba en lagunas. Parece que se advirtieron también señales de nulidad viril.»

Como venán los lectores los sabios observaron estigmas degenerativos tan notables como las lagunas de la barba.

¿Qué indicará esa afirmación pueril, que los que tenemos la barba rala somos o tenemos propensión al bandaje? Precisamente un escritor moderno opina lo contrario, porque sin duda posee una barba de cuatro pelos y no siente estímulos criminales.

Añaden que se notaron señales de nulidad viril, pues en el Hospicio de aquí hay un rebaño de criaturas de un individuo que fué capaz de desollar a su padre y freirlo con las mantecas de su señora mamá.

No omiten que tenía la nariz torcida y los chatos?

Felicitemos al amigo Bayton.

Siguen otra serie de consideraciones ridículas y callan en cambio la fundamental: que no conoció la educación moral, la que moldea el alma, la que forma el corazón verdadero escudo del crimen y de las malas acciones.

Si tuviéramos tiempo trataríamos en serio estas y otras insustanciales ocurrencias propias ya hoy de desocupados y de visionarios.

Irían.

Sección literaria

LOS AÑOS

Personas hay que ni confiesan sus años ni sus pecados, y que procuran ocultar su partida de bautismo como si fuese una certificación afirmativa de antecedentes penales. Alegan en su pro que nadie tiene más años que los que representa; que el hablar de edades solo es propio de mercado de bestias, porque conversación de años, conversación de gitanos, y que en todo caso en la cara está la edad.

Y no es verdad esto último, porque la mano de gato tapa los descorchados de la fachada y hay crepé y pelucas y bisónes a precios aceptables y hasta de lance, que dejan a un Néstor convertido en joven Telémaco en menos que canta un gallo.

Aunque se emplean tan sutiles artes, el socarrón del vulgo tiene medios de investigación para contarle los pelos al diablo, y dice: «El diente, miente; la cama, es vana; pero la arruga, es segura»; y cuando ve que a un quidam le asoman las canas por determinados sitios de la cabeza, lo estima como indicio de vejez, afirmando «que son canas y no lunares, las que aparecen por los aldares».

La Medicina tiene malas entrañas, y es amiga de quitar caretas y de contarle los años al más pintado o la más pintada. No sólo en el modo de andar se conoce a los cojos, sino también a los viejos, porque «quien al andar abre el compás, años deja atrás, y el que arrastra los pies, más viejo es».

La ciencia en su afán de inquirir, se ha metido hasta con las ostras. Para averiguar la fecha de su natalicio, lo que ya es meterse en honduras, sabiendo en las que viven tan apreciables mariscos, se fija en el siguiente detalle:

Cuenta una por una todas las rayitas acanaladas que forma su nácar en torno del ligamento interior que sirve de bisagra a las dos valvas del molusco y ya está hecha la cosa, porque cada rayita representa un año. La ostra que tiene diez es declarada inútil para el servicio.

A los tres años está una ostra en la flor de su edad, y puede hacer su entrada en el gran mundo seguida de un buchecito de Sauternes o Graves o de manzanilla sanluqueña, porque «la ostra de tres, el vino de cien, el toro de cinco y el torero de veinticinco».

Fermín Saeristán.

EL PRIMER BESO

Cuando Dios colocó en el Paraíso al primer hombre y la mujer primera que se amaron los dos, por siempre, quiso y de sus pechos influyó la hoguera. Por eso dibujó buena sentina en la mujer, de mágica potente; y por eso dió alientos a la brisa que fué de sus amores confidente.

Se adoraron los dos; sus corazones latieron del placer al embrioso y la brisa, animada de sus pasiones, el eco recogió del primer beso...

F. A. S.

Recuerdos

...«que no es caridad entregar al desvalido lo que a uno le sobra»...
J. J. Rousseau. (Contrato social.)

Fué un día gris, anubarrado. Las hojas de los árboles murmuraban una canturía melancólica, triste mas bien a impulsos de un leve céfiro...

Café lluvioso, a ratos, menuda, tamizada por las capas de aire...

Fodo respiraba quietud, melancolía... Todo invitaba a soñar... y yo, siempre predisposto a ello, me dejé influenciar por el ambiente que me rodeaba y soñé...

Soñé que era rico, inmensamente rico, dueño de espléndidas posesiones en las que me dedicaba a hacer el bien al prójimo. Había creado escuelas para los niños y adultos de los pueblos comarcanos; había fundado hospitales y casas de salud, en los que no hacía falta para ser admitido, más que traspasar sus umbrales; repartía a manos llenas, el dinero entre los menesterosos; organizaba en mis bosques, grandes cacerías, cuyos frutos eran repartidos entre los pobres...

¡Todo el mundo vendecía mi nombre! Los periódicos hacían comentarios laudatorios del grado fabuloso a que llegaban mis diarias limosnas. ¡Era el leader de la filantropía!

Y yo mismo, admiraba, *in pectore*, mis propios actos y me creía un dios terreno, una especie de brazo de la Providencia, para hacer más llevadera la vida de los débiles, de los necesitados.

La voz de un hombre que cantaba una popular copla, deshizo el encanto de mi sueño... Volví la cabeza y contemplé con curiosidad a aquel que tan contento parecía estar. Marchaba por el camino mentado en un borriquito y comiendo un pedazote de pan con tocino. En sentido contrario al de este, caminaba un viejecito arrastrando sus destrozados zapatos por el barrizal que todo lo invadía. Apoyábase en grosero cayado y sobre sus espaldas descansaba enorme saco.

Al cruzarse ambos, el viejo demandó humildemente, una limosna. El otro detuvo su borriquito, y entregó, sin el más ligero gesto de vacilación, el trozo de pan que con tanta fruición saboreaba.

Luego, continuó su camino, sin siquiera volver la cabeza... y volvió a cantar...

Y yo, entre tanto, comparaba *in mente*, la sublimidad de aquel sencillo acto, con la insignificancia moral de mi sueño, lleno de soberbia y presuntuosidad... y recordaba las palabras del Maestro de la filosofía: «que no es caridad entregar al desvalido, lo que a uno le sobra»...

Ollitub.

El nuevo Presidente del Consejo

Sabe la provincia entera que ha sido nombrado para este alto cargo el Excelentísimo Sr. D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, personaje conocidísimo en toda la Alcarria, circunstancia que nos releva de hacer su biografía porque en España no hay región que le conozca mejor que ésta en que vivimos.

El mismo ha declarado que no reúne condiciones para desempeñar tan elevado cargo (lo cual le honra extraordinariamente) demostrando con esto al país, a la nación entera, que su paso por la Presidencia será tan efímero como las circunstancias lo permitían.

Sin embargo como nosotros amamos la provincia y deseamos su bienestar declaramos honradamente que preferimos que el Sr. Conde desempeñe el cargo, hasta que Dios quiera, mejor que si le ocupase otra medianía cualquiera del partido liberal.

Su nombramiento ha sido acogido con reserva por unos, con aplauso por otros, hasta el punto de que hay quien supone que será el Presidente constante en las situaciones liberales, por no existir nadie que pueda ponerse al frente de los destinos de la nación en tales etapas, pues Montero Rios apenas si puede sostenerse en pie y Moret ha sucumbido por sus veleidades.

Un Ferrocarril

El Ayuntamiento ha propuesto, o piensa proponer a la Diputación, que haga un proyecto, puesto que ella tiene Ingeniero, de un ferrocarril que partiendo de Guadalajara termine en Cifuentes, pasando por Brihuega.

Dicho proyecto una vez concluido, se le brindara, el organismo provincial citado, a una empresa o particular que se comprometa a ejecutarlo.

No hay que decir que nosotros, como siempre, estamos dispuestos a apoyar todo cuanto tienda a levantar el humilde rincón en que vivimos.

Para tratar de este asunto fuimos invitados los directores de los periódicos locales, el presidente de la Cámara de Comercio y el de Hacendados Labradores como más directamente interesados.

Todos los reunidos estuvimos conformes con la idea y prometimos hacer cuanto estuviere de nuestra parte, para lo cual quedamos citados para el lunes los que concurrimos, más los que se citan nuevamente, con objeto de ver el medio de encontrar soluciones a este beneficioso asunto.

Veremos como responden los citados partidos y los alcarreños que cuenten con numerario para obras de esta naturaleza.

En el número próximo trataremos el asunto bajo el aspecto legal y con textos a la vista.

FIESTA MILITAR

Con este mismo título dimos a conocer a nuestros lectores en el último número de este periódico los preparativos del programa con que los caballeros alumnos de esta Academia de Ingenieros pensaban festejar el ingreso en la misma, de los que hoy son sus compañeros, en las noches del sábado y domingo últimos.

Extraordinaria animación reinaba en Guadalajara el día del sábado, día en que había de celebrarse la función teatral, compuesta de la aplaudida comedia en dos actos, original de Ramos Carrión y Vital Aza, titulada «El señor Gobernador» y del juguete cómico «Academia preparatoria», escrita para esta fiesta, por el capitán de Infantería D. Eusebio de Gorbea, que ya en otra ocasión se nos presentó como reputado autor, y en la presente lo ha confirmado.

La primera de estas obras, a pesar de contar bastantes años de representación en nuestros teatros, gustó muchísimo, pues está escrita con gracia, y el público celebró sus chistes contribuyendo a ello la buena interpretación que la supieron dar la señora Cobos y señorita Carmen Enoa, y los señores Brandis, Milans, Gómez, Montaud y Pesqueira, que desempeñaron los principales personajes del reparto, y en los secundarios se hicieron acreedores al aplauso los señores Ripollés, Peña Domínguez, Acosta, Boffil, Roa, Martínez Ojeda, Bauluz y Valencia.

La nueva producción del Sr. Gorbea «Academia preparatoria», alcanzó un grandioso *succés*, como no podía menos de suceder, pues es tal la maestría con que su autor ha desarrollado el asunto y la gracia e ingenio que ha impreso a sus situaciones cómicas, logrando el selecto público riera de lo lindo proporcionándole, como es lógico suponer, un rato agradabilísimo. El Sr. Gorbea fué premiado con grandes salvas de aplausos en diferentes ocasiones, durante la representación de la obra, recibiendo después muchas felicitaciones, a las que sumará, una mas la del autor de estas líneas.

La representación estuvo muy acertada por todos los que formaron parte en ella, sobresaliendo las señoritas Enoa y Viani, señora Cobos, y señores Brandis, Gómez y Montaud y muy bien los señores Milans, Rubio, Pesqueira, Martínez Ojeda, González (R.), Acosta y Azada.

El teatro aumentó la elegancia con que aparecía revestido, con la presencia de las distinguidas señoras y señoritas que con su belleza y elegantes *toilettes*, contribuyeron en gran parte al mayor esplendor de la fiesta.

El baile

Al día siguiente o sea el domingo se celebró un gran baile de etiqueta, para el cual

fué primorosamente adornado el escenario, en la misma forma que ya conocen nuestros lectores por nuestro último número.

Fué ésta una fiesta de las que aquí se presencian muy de tarde en tarde, y mucho más con la elegancia, derroche de buen gusto y organización perfecta que con placer admiramos en el teatro la noche del domingo último.

El sexteto que dirige el maestro García interpretó preciosos walses, rigodones y «two-steps» viéndose todos estos bailes muy concurridos, siendo grandioso el aspecto que ofrecía la sala.

Poco antes de las dos se sirvió por la casa Molinero, de Madrid, un delicado «lunch» a los invitados, compuesto de fiambres, emparedados, helados, dulces, pasteles y vinos excelentes.

Sería interminable la relación de la asistencia a este baile, no obstante, daremos a conocer los nombres que recordamos y son los de las señoras y señoritas de Madrid, Aguilera, Blasco, Mariño, López Ochoa, Huici, Susanna, Quintana, Reixa, Muñoz, Bartolomé, Valles, Nava, Olarte, Barrera, de Eugenio, Jimeno, Cañete, Herrera, G. de Bustillo, Carrasco, Hita, Valenzuela, Emperador, Amí, Fernández, Anca, Domingo, Granero, Barradas, Jimeno, Eguía, Merino, Moya, Lopetegui, Medrano, Ortiz de Villajos, Cubillo, Esplá, Cura, Dum, Pons, Pérez de Vargas, Ruiz, del Río (D. F.), Vidal, Molina, Ramírez, Martínez Sanz y otras mil más que no es posible recordar.

Reciban los alumnos de la Academia de Ingenieros y especialmente la Comisión organizadora nuestra entusiasta enhorabuena a la vez que las gracias más expresivas por la atenta invitación de que hemos sido objeto.

J. J. M.

Lo de la Escuela Normal

No pensábamos decir más acerca de este asunto porque *Roma locuta est*, y Roma en el caso actual es la opinión, que ha aplaudido incondicionalmente la idea.

Es más, dentro del seno de la Corporación que tiene que fallar sobre este asunto, no habrá seguramente nadie que vote en contra, aun cuando no sea más que por no correr el riesgo de la impopularidad y ser arrollado por la idea propiamente progresiva y beneficiosa de la provincia.

Nuestros amigos de la Diputación volvemos a repetir nuevamente, que trabajarán sin descanso por conseguir la elevación, como hicieron cuando la de Maestras.

De los liberales no creemos que nadie ponga obstáculos, porque sería ponerse frente a las ideas del Jefe, que en este asunto ya sabe toda España como piensan.

Puede pues la provincia contar con un nuevo centro de cultura lo cual celebramos.

La Pedagogía en la Universidad

Por Real decreto de 1.º del actual se intenta crear en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso de Pedagogía en el período del Doctorado. El plazo es de cinco años, y aunque lo verosímil es que este plazo no se cumpla, debe aplaudirse el acuerdo, por más que en el decreto se vea la creación platónica de una cátedra y la creación práctica de otra placita en el Museo pedagógico:

Por de pronto se encarga de la cátedra al Sr. Cosío, director del Museo, y esto (que ya es prejuzgar el sentido de tales estudios) no fomentará la afición a los mismos, sino tal vez el ensayo sea causa de que desacredite el propósito.

De todas suertes, el estudio de la pedagogía es necesario, no el período del Doctorado solamente, sino también, y esto en particular, en el plan de estudios de licenciatura.

De todos modos, el asunto se ha puesto sobre el tapete y conviene recordar las universidades en que la Pedagogía se estudia como asignatura de Facultad, ya que el preámbulo del decreto dice muy poco sobre este asunto.

El número de universidades en que no se consideran completos los cuadros de enseñanza si en ellos no figura la enseñanza de la Pedagogía es considerable.

A estas universidades corresponden:

En Alemania, las de Berlín, Breslau, Halle (Prusia), Friburgo, Heidelberg, Erlangen, Würzburg, Leipzig, Tübingen, Gießen y Jena.

En Austria-Hungría, las de Viena, Kraukau, Lenberg, Prag y Agram.

En los Estados Unidos de América del Norte, las de Nueva York, ciudad, y Nueva York, estado; de Texas, en Austin y Galveston; de California, en Berkeley; de Indiana, en Bloomington; del Colorado, en Boulder; de Harvard, en Combridge (Massachusetts); de Chicago; de Cheveland (Ohio); de Cornell; Ithaca; de Kausas, de Lawrence; de Nebraska, en Lincoln; de Wisconsin, en Madison; de Minnesota, Minneapolis; de Columbia; de Lelead, en Palo Alto; de Brown, en Providence; de Syracuse; de Illinois, en Urbana, y de Clark, en Worcester.

En Francia, la de París y la de Lyon.

En el Japón, la de Tokyo.

En Grecia, la de Atenas.

En Holanda, la de Amstardam.

En Inglaterra, la de Cambridge; Wales, en Aberystwyth; la de Aberdeen, St. Andrew y Glasgow.

En Italia, la de Roma, Bolonia, Catani, Mesina, Nápoles, Padua y Turín.

En Portugal, la de Coimbra.

En Suiza, la de Berna, Basel, Friburgo, Lausanne y Zurich.

En Rumanía, la de Bucharest y Jassy.

Y en Rusia, la de Finlandia.

Además la Pedagogía se enseña en tres colegios universitarios de los Estados Unidos de la América del Norte, que son: el de Brymawr, en Pennsylvania; el de artes liberales de Chicago y el de Wellesley, en el estado del mismo nombre.

En estos centros de enseñanza la Pedagogía suele ser una asignatura de la Facultad de Filosofía y Letras; en algunas universidades, como las alemanas de Friburgo, Erlangen, Halle y Tübingen, forma parte de los estudios de Teología, y en alguna como la de Cambridge, de Inglaterra, la Pedagogía constituye un orden de estudios, una facultad distinta de las demás.

La enseñanza de la Pedagogía en las universidades extranjeras está de ordinario a cargo de profesores oficiales, pero también dan lecciones de esta asignatura profesores privados y libres. De todas suertes, estos estudios se consideran tan importantes en algunos países que hombres tan eminentes como Paulser, Münch, Hein, Stoy, Marion, Buisson y Machado explican Pedagogía en las universidades de Berlín, Jena, París y Lyon.

++

Según los datos anteriores, en sesenta y dos universidades y en tres colegios universitarios de Alemania, Austria-Hungría, Estados Unidos, América del Norte, Francia, Japón, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia, Portugal, Suiza, Rumanía y Rusia, los estudios de pedagogía forman parte de los estudios de facultad con gran provecho para los que a ellos se dedican.

B.

Bibliográficas

El Hogar y la Moda

El último número de *El Hogar y la Moda*, publica preciosos figurines, de última novedad, artículos literarios, poesías, recetas útiles, caricaturas, etc.

A él acompañan además, un pliego del *Diccionario Enciclopédico Ilustrado* y un mapa en colores de la provincia de Lugo, un pliego de *Historia de España*, otro de la preciosa novela *La sombra del pasado* y otro de la *Historia de Roma*.

También anuncia que en breve empezará a regalar patrones cortados.

Como ya saben nuestros lectores, este periódico, que se publica todas las semanas, cuesta dos reales al mes.

Pidanse números de muestra a la Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona.

El tomo de 3'50 por 15 céntimos

Las casas editoriales de Barcelona llegarán al milagro.

Primero, vimos invadidos los escaparates de las librerías por los tomos de peseta, que eran los mismos que se vendieron hasta entonces a 3'50; después, aparecieron los tomos a dos reales; luego los tomos a treinta y cinco céntimos...

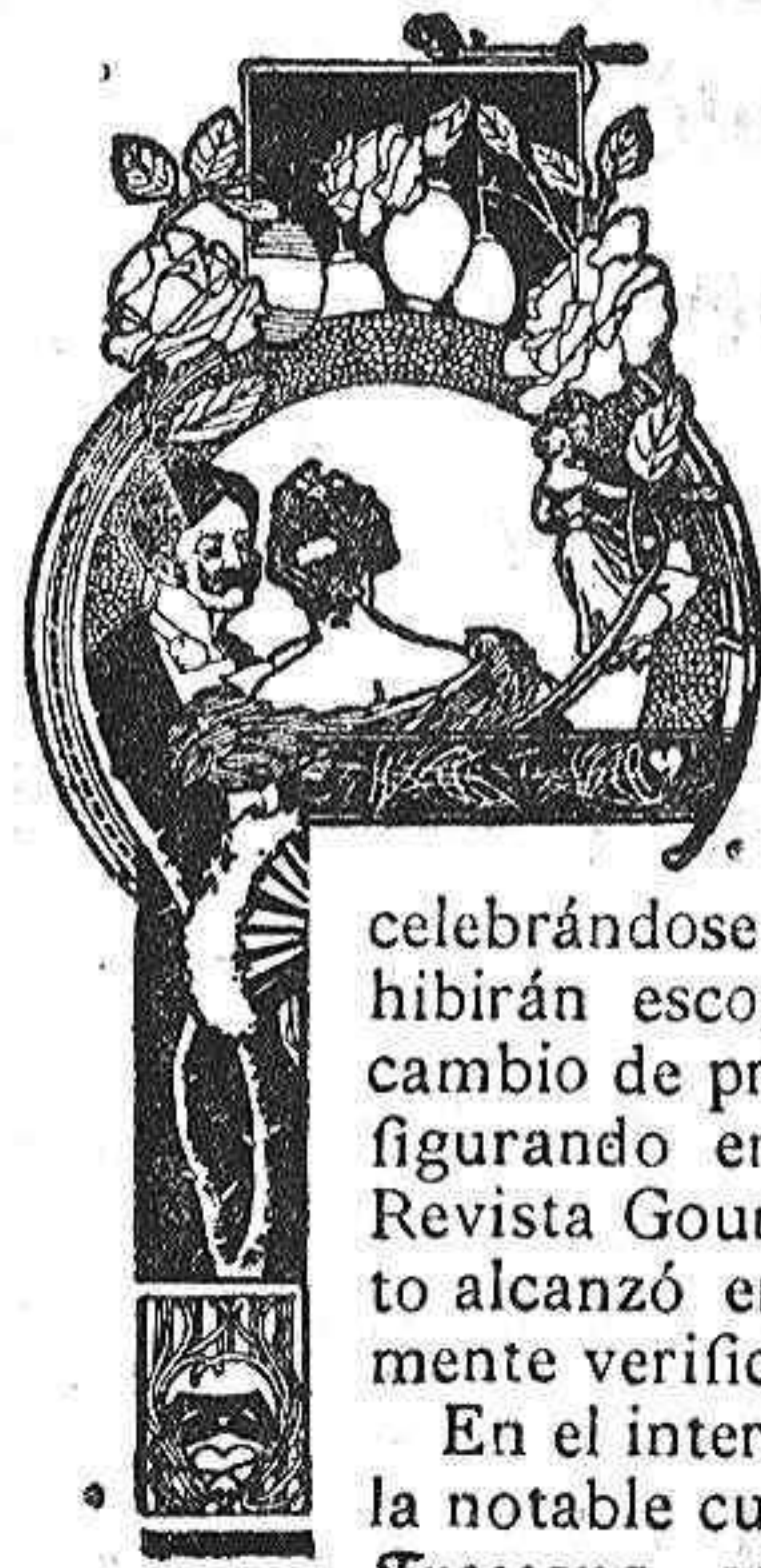
Y cuando creíamos ya imposible que se pudiera dar por menos precio una obra completa de las que aún no hace quince años se vendían a 3'50, llega a nuestras manos *La Hoja Popular* una publicación simpática, bien presentada, atrayente, que supera a todos los intentos realizados hasta ahora para dar mucha lectura por poco dinero.

La Hoja Popular dará cada semana una obra entera y costará ¡quince céntimos!

El primer número, que es el que acabamos de recibir, publica íntegra la famosa novela del inmortal Alfonso Daudet *La Evangelista*, y anuncia para las siguientes semanas *Eugenia Grandet*, de Honorato de Balzac, *La Reliquia*, de Eca de Queiroz, y *Una noche de novios*, de Paul de Kock.

La Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que es la casa editorial que se ha propuesto realizar esta empresa merece toda clase de plácemes, que no le hemos de regatear nosotros.

Dar por quince céntimos una novela entera de uno de los mejores escritores, era empeño que sólo podía realizar una casa que, como ésta, trabaja por la cultura popular con fé y entusiasmo, demostrados ya en iniciativas anteriores.



Espectáculos

Teatro Principal

Hoy y mañana se celebrarán en nuestro coliseo las secciones de cinematógrafo que venían celebrándose y en las que se exhibirán escogidas películas, con cambio de programa los dos días, figurando entre ellas la famosa Revista Goumont, que tanto éxito alcanzó en la función últimamente verificada.

En el intermedio hará su debut la notable cupletista española la *Troyana*, que cantará cuplés diferentes en todas las secciones.

Teatro Cómico

El jueves último debutó en este teatro la cupletista *Mari-Blanca*, que dicho sea de paso, ha equivocado lastimosamente su profesión, pues carece de voz y de otras muchas cualidades que deben acompañar a las jóvenes que se dedican a este género de variedades: El público como es consiguiente salió mal impresionado del trabajo de esta artista.

El cubano Vega, gustó mucho en la interpretación de piezas musicales con la *armonica*, que es lo que constituye su trabajo y lo ejecuta con gran perfección.

Hoy debut de los notables malabaristas belgas Fea and Chatram y de la genial canzonetista española Carmen del Villar.

Tarmin

NOTICIAS

Ha fallecido el director de *Flores y Abejas* D. Alfonso Martín Manzano.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Reciban sus hijos y nuestro colega la expresión de nuestro sentimiento.

En breve se abonará a los Maestros el cuarto trimestre del material perteneciente al actual año.

Ha sido nombrado médico supernumerario de la Beneficencia nuestro amigo D. Julio Sánchez.

En breve tomará posesión de la titular de Usenos el Sr. Pedraz, querido amigo nuestro.

Se encuentra enferma de algún cuidado la hija mayor de nuestro querido amigo D. Cristóbal Riesco Lorenzo, catedrático de Latín.

Decirle al Sr. Riesco que deseamos su mejoría, lo consideramos ocioso, dado el gran afecto que se le tiene en esta casa.

Todo el que esté á bien con sus intereses debe comprar sus sombreros y gorras en la popular sastrería *La Tijera de Oro*.

Últimas novedades en gorras inglesas, sombreros de las mejores marcas. Altas novedades en gorras para niños.

Gorras desde tres reales. Mucho surtido.

El *Boletín oficial* del 11 del actual ha publicado el Escalafón provincial de aumento gradual.

La Junta de protección a la infancia ha socorrido durante el pasado mes con 171 pesetas a varias familias y solicita donativos para ampliar los socorros y cooperación moral del vecindario.

Se ha descubierto que en algunos pueblos se destilaba cuanto se podía.

El domingo pronunció en Humanes una notable conferencia el Inspector auxiliar de escuelas D. Emilio Soler.

A ella concurren no solamente los maestros del partido sino también las personalidades más salientes de la localidad y algunas de esta población.

Felicitemos al conferenciante.

Qué a gusto se vive sin insectos.—Para la polilla, nada mejor que alcanfor, nattalina, alcanforil y la pimienta especial.

La exterminación de moscas, mosquitos, chinches y pulgas, usar los insecticidas *Pereat-Fior* y *Leyer*, que es lo mejor.

Trigo Marroquí para matar ratas y ratones
Agustín García, Mayor baja, 2

El Indispensable para el Abogado Y EL UTIL PARA LOS DEMÁS

— POR —

Bravo y Lecea

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Idem de lujo id. 6'25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.
Estudio, 14, bajo. —o— Guadalajara

GRAN EXITO-10.000 Suscriptoras en 6 meses

- La Reine de la Mode -

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

PRECIOS DE ABONO

Un año, 12 ptas.; seis meses 6'50 pesetas
Número de muestra, 1'25 ptas.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono ú orden de renovación hecho directamente *una magnífica carpeta para conservar los figurines*.

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Solo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con 25 por 100

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para la cre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almodadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobre monedero. a los señores Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato «Copista Rápido», tamaño 25 por 15 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, plenos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro o en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos tamaños mayores.
NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

La máquina rápida de escribir

“Stoewer Record”

ES LA CONQUISTADORA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como así mismo las principales Casas de Comercio, usan la “Stoewer”, dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina “Stoewer”, es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina “Stoewer”, ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las de más marcas.

Otuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina “Stoewer”, es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TITULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA “LEON”, (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

LA POCIÓN ANTISEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronca alveolar, en las bronquitis y enfermedades simares.

Tened cuidado de las falsificaciones e imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiseptica Baudiera.

Frasco 5 francos.

Dirigirse a Boudiera Sicilia (Palermo) calle Coudour 89-91

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y Objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abella, puede pedirse a D. Antero Concha el precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:

Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose deluzartificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre de director de la «Unión Romana Universal».—Madrid.

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardínillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez a doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad. Empastes en cemento y amalgamas orificadas, dientes a Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, aluminio ó porcelana.—Oclusores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse a este consultorio Director; D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota: Por indicación de varios señores abonados vuelve a abrirse la ignala por tiempo limitado.

Almacén de Hierros y Ferretería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel Aparatos y material eléctrico Estufas y Cocinas económicas Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanos Telas metálicas y Espino artificial

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.—Guadalajara

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 1 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho o Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 23 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coón y Santander. Se admite pasaje y carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ALEMANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

DE

MARIANO ALCALDE ESTUDIO, 4.—GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los in violables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.

Papel de barba, cortado para oficios y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0'75 a 30 pesetas.